

Señor ordinaria
 el 31 de Enero
 Presidente
 D. Julio Garcia dio
 Jca. Alcaide Regte
 Regidores
 D. Vicente Naragora
 " Fidel Comochau
 " Antolin G. Curiel
 " Jorge Segovia
 " Felro Cabanas
 " Manuel Quintal
 " Enaeco Orgaz
 " Manuel Ferrero

celebrados en la Ciudad de Talavera de la Reina
 de 1922 } a treinta y uno de Enero de mil nove
 cientos veinte dos reunidos en la Sala Comunal
 bajo la presidencia del Señor Alcalde Regente
 D. Julio Garcia Noya los señores que en sus
 que se expresan, veintidós regidores del Jtne
 Ayuntamiento a la hora prevenida y hecha en
 las papelitas de citacion y constitucion en sesion
 pública ordinaria trataron y acordaron lo siguiente
 Ueida el Acta de la anterior que aprobaba
 cuentas del Hospital fueron aprobadas sin
 el Hospital }clusion de las cuentas del Hospital
 Municipal correspondientes a la semana
 ultimamente pasada que estan autorizadas
 por la firma del Señor Concejal de turno en
 dicha suscripcion D. Enaeco Orgaz Noya,

Justancia presentada del
 D. Ventura Castro

de continuation de la lectura de una
 Justancia presentada por el vecino de es
 ta localidad D. Ventura Castro Garazo en la que
 niega a la Corporacion sean extraidos del lugar
 donde se hallen depositados propiedad de
 solamente los materiales que de utilidad con
 una Comunion de Señores Concejales quedaron bajo su
 custodia por serle necesario el lugar que ocupan
 el Jtne Ayuntamiento despues de oir las
 explicaciones del Señor Presidente acordó la
 dar a tubasta los materiales o piedras de re
 ferencia previa tasacion del Señor Pente Mu
 nicipal con cargo al rematante y con sugerion
 a las demas Concejales que forman la Comunion
 de obras que tambien figura la tubasta
 de tubasta

Jubilación del Médico titular. Visto el informe de la Comisión
Don Francisco Yunque Suarez de Hacienda y que tambien habi-
en algunos Señores Concejales emitido acerca de
la jubilación del Médico Titular de cuyo caso don
Francisco Yunque Suarez, en cuyo informe después
de reconocer los merecimientos y justas razones en
que se funda la jubilación se previene las normas
a que en lo sucesivo han de sujetarse como analogas
fijando se tenga en cuenta los años de servicios
prestados que no podran ser menos de veinte
años y en armonia con la legislación con que
han de jubilarse. El Señor Presidente hizo uso
de la palabra dedicando frases de elogio y alta
consideración a la labor meritoria y laudate-
ria llevada a cabo por el Señor Yunque que fueron
recibidas con verdadera satisfacción por todos los
presentes acordandose por unanimidad aceptar
el informe concediendo al referido Señor Don Fran-
cisco Yunque Suarez la jubilación en el hecho a per-
cebir un haber de mil quinientas pesetas anuales
satisfechas por mensualidades y que habran de
concurrirse en el presupuesto.
Tambien se acordó que la Comisión que ha supor-
tado este en nombre de la Corporación al Señor
Yunque y le comunique el acuerdo.

Policia de licencia. Darse cuenta de la licencia y policia
por el Contador de este } por dos meses presentes de por el Señor
Augusto presentada } Don Federico Navarro y Delgado, Contador
de fondos de este. Quatre liquidaciones y susci-
tar algunas dudas respecto a quien habra
de recomendarse la sustitucion, puesta que la
presencia no pueda negarse su virtud de ser
muy fundada en motivos de interes de
como justifica la sustitucion facultativa que



También se ha leído la Prerrogativa suspendida
 por cinco minutos la sesión y al reanudarla
 manifestó que el Señor Conde de Arce aludió a
 ruegos de los Señores Concejales retiraba la pretensión
 en que había formulado en atención a la crítica
 época por que atravesaba en que como fin de ejercicio
 se acumulaban muchos trabajos en la Contaduría y
 por que procede su elevación a la Corte superior del Pre-
 sidente. La Corporación elogió el proceder del
 Señor Navarro acordándose por unanimidad
 y con verdaderas muestras de afecto al interior de
 facultar al Señor Alcalde Regente para que con-
 ceda cuantas licencias parciales sean precisas a
 dicho funcionario para atender y someterse a las
 prescripciones facultativas que requiera su estado
 compartiendo las con los trabajos y obligaciones de
 la Oficina.

Segunda subasta de terrenos. Fue aprobada la segunda subas-
 ta de terrenos celebrada en el día

de ayer que se adjudicó a Don Manuel Caballero
 Victoria unido tierrado en precio de veintinueve
 centimos de punta sobre el tipo señalado para
 dicha subasta segunda.

Demas Proposiciones

Terminado el despacho de la orden del día el Se-
 ñor Presidente dio cuenta a la Corporación de la
 visita hecha a las Escuelas primarias de niñas
 de esta Ciudad por la Señora Inspectora y el
 Sr. Municipal en que se encuentran la
 mayoría de las escuelas reduciendo que esta
 decisión definitivamente el caso y tiene la comi-
 sión de que con poco gusto pueden realizarse
 las mejoras que se necesitan y que entretien-

tal vez se habían graduado alguna; pero a los
conceales se fijó en cuestión de tanta importancia
como es la justificación humana y manifiesta que
el acuerdo tomado anteriormente de llevar las
unidades a las clases particulares de los profesores
no fue autorizado por la Inspectora por lo tanto
quedaba sin efecto, terminada por proponer al
Ayuntamiento que una Comisión especial estudiara
proyecto de mejoras de escuelas.

Se acuerda que dicha Comisión la forme el Señor Pre-
sidente Don Julio García Moya y los conceales Don
Eusebio Serrero, Organo y Don Juan Camarero ha propuesto
de que se usen los demás Señores que lo deseen.
El Señor Don Juan Camarero hizo uso de la palabra para
recomendar de que haya farmacias pobres que no tengan
beneficencia sueltas, farmacéutica, como ha ocurrido oc-
casionadamente con una niña que ha muerto por falta
de asistencia; se acuerda de que este beneficio no pue-
da llegar por las razones que van, a todos los necesi-
tados y propone que para evitar o remediar estas de-
ficiencias se estudie el medio de implantar una clí-
nica gratuita o clínica por cuenta del Ayuntamiento
La proposición es acogida con el mayor interés
tanto por la presidencia como por los Señores Con-
ceales que la dedican efusivos y calurosos elogios,
recomiendan estas analogías y lamentando la necesi-
dad de poner rápidos y eficaces remedios; ya este
proyecto el Sr. Alcalde dedica todo su tiempo de
trabaja a la obra de construir y levantar que
realizarán las Hermandades del Hospital. Mucho
se acuerda de que se atiendan muchas necesidades
con una subvención especial.

En consecuencia se acuerda por unanimidad
estudiar la creación de una casa de baños para

que llevara a cabo la Comunion de Penitencia
en virtud del Señor Canónigo como autor de la
proposición.

Fue habiendo esas asuntos de que tratar
el Señor Alcalde ordenó levantar la sesión la cual
firma los Señores Concejales asistentes a la misma
entendiéndose la presente acta de que yo el Vice
Secretario por ausencia del Secretario Certifico

Señor Supletoria de la Ordenanza en la Ciudad de Talavera de la Reina
celebrada el día nueve de febrero de mil novecientos
10 de mil novecientos Veintidos. Venidos siendo la hora señalada
en efecto se reunieron en el despacho del Señor
Alcalde los Señores que al margen se expresan
y bajo la Presidencia del Señor D. Julio García Moya
celebraron sesión pública supletoria en
la ordenanza en la que trataron y acordaron

Presidente
D. Julio García Moya
Concejal
" Vicente Larroza